OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0546/05/25
Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/1972
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

OTONIEL HERRERA AMARILLAS

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de mayo de 2025

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 19 de Mayo de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado OTONIEL HERRERA AMARILLAS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-1230/19 de fecha 20 de Septiembre de 2019, que cuenta con el código de identificación **T08029HEA001** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO CANTA RANAS ATASCADEROS, C.P. 33476 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 122.221 Metros cúbicos	6	756	761	28919567	28919572	
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 9.373 Metros cúbicos	2	762	763	28919573	28919574	
palillo o cuadrado para escoba, *Pinus sp.*, Pino, 6.016 Metros cúbicos	1	764	764	28919575	28919575	
OCOTE, *Pinus sp.*, Pino, .653 Metros cúbicos	1	765	765	28919576	28919576	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Oficina de representación de protección ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

JRAM/SRU/JJAR

2025 Año de La Mujer Indígena

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO	
Existencia inicial:	1066.310	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	05/05/2025

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha			Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
12/05/2025	28548318	97	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	34.421
01/05/2025	28548283	63	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	31.655
04/05/2025	28548293	73	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	24.485
09/05/2025	28548309	88	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	22.127
05/05/2025	28548291	71	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	36.729
08/05/2025	28548306	85	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	33.786
14/05/2025	28548327	106	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	34.775
Total						217.978
Equivalencia de materia prima transformada						137.610

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO			MADERA ASERRADA	
Existencia Final:	1203.920	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	16/05/2025

Registro de salidas					
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
		555	SIN USAR		
		575 A 577	SIN USAR		
		596	SIN USAR		
		634	SIN USAR		
		643 A 657	SIN USAR		
		690	SIN USAR		
		710	SIN USAR		
		712 A 720	SIN USAR		
		722 A 733	SIN USAR		
		735 A 742	SIN USAR		
		744 A 754	SIN USAR		
Total					0
Coeficiente de transformacion obtenido				55.00%	

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00